



## Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Ayacucho, 18 de Enero del 2024



Firmado digitalmente por ORTIZ AREVALO Juan Teofilo FAU 20602769934 soft  
Presidente De La Corte Superior De Justicia De Ayacucho  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 18.01.2024 18:43:03 -05:00

### RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000053-2024-P-CSJAY-PJ

#### VISTO:

- El Oficio N° 000026-2024-GAD-CSJAY-PJ de la Gerencia de Administración Distrital de la CSJAY, del 18 de enero de 2024.
- El Memorando N° 000048-2024-UAF-GAD-CSJAY-PJ de la Jefatura de Unidad de Administración y Finanzas de la CSJAY.
- El Informe N° 000001-2024-CINFRA-UAF-GAD-CSJAY-PJ del Coordinador de Infraestructura de la CSJAY del 16 de enero de 2024.
- La Hoja de envío N° 000091-2024-UAL-P-CSJAY-PJ (Exp. N°000002-2024-CINFRA), del 18 de enero de 2024; y,

#### CONSIDERANDO:

1. El Presidente de la Corte Superior de Justicia, es la máxima autoridad del Distrito Judicial a su cargo, con competencia administrativa, facultado para dictar las disposiciones administrativas y controlar el cumplimiento de las mismas, para la mejor organización y funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y administrativos que conforman el Distrito Judicial.
2. Mediante oficio del visto, el Gerente de Administración Distrital de esta Sede Judicial, en mérito al informe emitido por el Coordinador del Área de Infraestructura elevado a esta Presidencia de Corte por el Jefe de Unidad de Administración y Finanzas, mediante Memorando N° 000048-2024-UAF-GAD-CSJAY-PJ, solicita autorización de desplazamiento en comisión de servicio del Coordinador de Infraestructura, auxiliar y conductor de vehículo, hacia las sedes de Aucará y Puquio de la Provincia de Lucanas y Coracora en Parinacochas del departamento de Ayacucho, así como la asignación de los viáticos correspondientes conforme al itinerario que se detalla al pie y el desplazamiento del vehículo de placa N° M3G-411 más combustible.

#### PARTIDA:

HORA DE SALIDA	HORALLEGADA (aprox.)	ITINERARIO	FECHA
05:00 PM	07:00 PM	Huamanga-Huancasancos	19.ENE.2024
05:00 AM	09:00 AM	Huancasancos-Aucará	20.ENE.2024
02:00 PM	05:00 PM	Aucará-Puquio	20.ENE.2024
05:00 AM	09:00 AM	Puquio-Coracora	21.ENE.2024

#### RETORNO:

HORA DE PARTIDA	HORALLEGADA (aprox.)	ITINERARIO	FECHA
02:00 PM	04:30 PM	Coracora-Puquio	21.ENE.2024
05:00 AM	06:00 PM	Puquio-Huamanga	22.ENE.2024



Firmado digitalmente por CABRERA BERROCAL Nieves Rocío FAU 20602769934 soft  
Motivo: Day V° B°  
Fecha: 18.01.2024 17:59:33 -05:00





## Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho

1. Estando a la importancia de las labores que desarrollará el personal comisionado, esto es, levantamiento topográfico del terreno donado en Aucará, levantamiento topográfico en el cerco perimétrico en Coracora y evaluación respecto a la caída de energía en Puquio, es menester autorizar el desplazamiento solicitado por los días señalados; mediante el respectivo acto resolutivo.
2. Por lo expuesto, el señor Presidente de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho, en uso de las atribuciones conferidas en los incisos 3) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR**, el viaje en comisión de servicios con destino a las Sedes de los Distritos de Aucará y Puquio de la Provincia de Lucanas y Coracora en Parinacochas del Departamento de Ayacucho, a fin de realizar actividades inherentes a su función, tales como el levantamiento topográfico en terreno donado en Aucará y en cerco perimétrico del local en Coracora y evaluación respecto a la caída de energía en la sede de Puquio; del personal y conforme al itinerario que a continuación se señala:

- WILFREDO AYALA DÍAZ Coordinador de Infraestructura
- ANTONIO CASTRO CARO Auxiliar Judicial
- CESAR AUGUSTO BELLIDO MARTÍNEZ Conductor de vehículo

### PARTIDA:

HORA DE SALIDA	HORALLEGADA (aprox.)	ITINERARIO	FECHA
05:00 PM	07:00 PM	Huamanga-Huancasancos	19.ENE.2024
05:00 AM	09:00 AM	Huancasancos-Aucará	20.ENE.2024
02:00 PM	05:00 PM	Aucará-Puquio	20.ENE.2024
05:00 AM	09:00 AM	Puquio-Coracora	21.ENE.2024

### RETORNO:

HORA DE PARTIDA	HORALLEGADA (aprox.)	ITINERARIO	FECHA
02:00 PM	04:30 PM	Coracora-Puquio	21.ENE.2024
05:00 AM	06:00 PM	Puquio-Huamanga	22.ENE.2024





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho

**ARTÍCULO SEGUNDO: AUTORIZAR**, el desplazamiento del vehículo institucional de placa M3G-411 a cargo del conductor Cesar Augusto Bellido Martínez, hacia las Sedes del Distrito de Aucará y Puquio de la provincia de Lucanas y Coracora en Parinacochas del - Ayacucho por los días señalados, con el combustible estrictamente necesario.

**ARTÍCULO TERCERO: DISPONER** que la Gerencia de Administración Distrital asigne los viáticos correspondientes a favor de los comisionados conforme al itinerario antes descrito.

**ARTÍCULO CUARTO: PONER** la presente resolución en conocimiento de la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control – ODANC del Distrito Judicial de Ayacucho, de la Gerencia de Administración Distrital, Unidad de Planeamiento y Desarrollo, Coordinación de Informática, personal autorizado y de quienes corresponda para su conocimiento y fines pertinentes.

**Regístrese, comuníquese y cúmplase.**

Documento firmado digitalmente

**Mg. JUAN TEOFILLO ORTIZ AREVALO**  
PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AYACUCHO  
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho

JOA/nrb



Firmado digitalmente por CABRERA BERRUCAL Nieves Rocío FAU 20602709934 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 18.01.2024 17:59:33 -05:00

